

AFILIADA A:





Lima, 28 de febrero del 2022

CIRCULAR 005 - 2022 - ADAS PERÚ

Señores (as) Delegados de Asociaciones y Clubes Máster del Perú Presente. -

Es grato dirigirme a Uds. para saludarlos (as) cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, como parte de los objetivos del Plan de Trabajo para el presente año, relacionado al establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas que contribuyan con el desarrollo integral del atletismo máster, el viernes 25 del presente mes se sostuvo una reunión de trabajo con el presidente de la Federación Deportiva Peruana de Atletismo (FDPA).

En función a ello, la reunión se desarrolló en un ambiente de cordialidad, llegando a establecer los siguientes acuerdos, donde el único interés es velar por el desarrollo integral de los atletas a nivel nacional.

- 1) Para efectos de continuar con la preparación de los atletas máster en miras de campeonatos a nivel nacional e internacional, se estableció retomar la inclusión de pruebas atléticas para atletas máster en los controles evaluativos programados por la Federación Deportiva Peruana de Atletismo (FDPA).
- 2) En el V campeonato máster de Pruebas Combinadas, el II campeonato de la copa Bicentenario AVIA y el XXXIII campeonato nacional de Atletismo que se desarrollará en Trujillo, se acordó programar pruebas atléticas para los atletas de la categoría de infantiles.
- 3) Teniendo en consideración que los atletas máster en su gran mayoría son personas jubiladas o no cuentan con un ingreso permanente que permita cubrir el trámite para la obtención del carné de la FDPA; se acordó considerar a los atletas máster como los atletas de provincia; es decir, el pago del trámite para obtener el mencionado carné se reducirá en 50%, cuyo costo será de CINCUENTA NUEVOS SOLES CON 00/100 (S/. 50.00).
- 4) Para efectos de apoyar la estadía de los atletas máster provenientes del interior del país, en los campeonatos máster de Pruebas Combinadas y el campeonato de la copa Bicentenario AVIA, que se desarrollarán en la VIDENA en el presente año; se acordó gestionar con LEGADO el alojamiento en las instalaciones de la VIDENA, cuyo costo será de VENTICINCO NUEVOS SOLES CON 00/100 (S/. 25.00) por atleta por día.

Por lo expuesto, conocedores de su alto espíritu deportivo, invitamos a Ud. y a su prestigiosa institución a compartir y difundir la citada información entre sus asociados.

Jorge PAZ Acosta Contralmirante

Atehtamente

Presidente Asociación de Atletas Seniors del Perú

Secretaría: +51 982 768 384
Dirección electrónica: adasperu@gmail.com

Redes sociales 🚹 — Asociación De Atletas Seniors del Perú – ADAS PERÚ